Quito, 05 de mayo del 2015

Señora

RODRÍGUEZ FLOR YESENIA ELIZABETH

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GEODATASERV CÍA. LTDA., celebrada el día 05 de mayo del 2015, resolvió unánimemente elegirla como Gerente General de la compañía, por el período estatutario de 2 años.

En virtud de esta designación, usted ejercerá las atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías del Ecuador, además ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GEODATASERV** CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada el 25 de mayo del 2004 ante el señor Notario Noveno encargado del cantón Quito, el doctor Juan Villacis Medina, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de junio del 2004.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

Raquel Flores Mancheno

Secretaria Ad – Hoc

C.C.: 771890654-6 /

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, RODRÍGUEZ FLOR YESENIA ELIZABETH, portadora de la cédula de ciudadanía número 171165847-4, acepto la designación de Gerente General de la compañía GEODATASERV CÍA. LTDA., con fecha 05 de mayo del 2015, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

Rodríguez Flor Yesenia Elizabeth

CC · 171165847-4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24416	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8276	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEODATASERV CIA. LTDA.		
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ FLOR YESENIA ELIZABETH		
IDENTIFICACIÓN	1711658474		
CARGO:	GERENTE GENERAL		
PERIODO:	DOS AÑOS		

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1621 DEL:28/06/2004.- NOT. NOVENO (E) DEL:25/05/2004 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANGO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA NIGENTE:

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEE MES DE MAYO DE 2015

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRÉ N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Control Publicos of Control

Página 1 de 1